

GE-ADMG CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

GE-ADMG CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de mayo del 2012, con un plazo de duración de noventa años. Su domicilio principal es la ciudad de Machala. El objeto de la Compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derechos y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos, civiles, mercantiles y laborales o de cualquier otra naturaleza. **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, de esta forma operará como un holding o tenedora de acciones con la finalidad de vincular y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

2. BASES DE PREPARACIÓN

GE-ADMG CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

GE-ADMG CÍA. LTDA., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Andrés David Machuca Granda
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A. IMBURESA
- Minera DMG S.A.
- Minesadco S.A.
- Minera Beloro C.L.
- Compañía Supermag S.A.
- Compañía Minera Machala S.A. COMIMACH
- Aurífera Poderosa
- Gualaquiza Ingenieros S.A.
- Marceneti S.A.
- Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda.
- Aurífera Cerro Dorado S.A.

Las transacciones que **GE-ADMG CÍA. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra de acciones o participaciones;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

2. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA y al Impuesto a la Renta por pagar.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen pasivos por impuestos corrientes, y obligaciones con terceros e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4. Obligaciones con terceros

Las obligaciones con terceros representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de bienes y prestación de servicios a terceros.

d. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a inversiones en acciones mantenidas en compañías subsidiarias. Una subsidiaria es una compañía controlada por otra (conocida como controladora). Las inversiones en subsidiarias se encuentran presentadas al valor nominal o costo de adquisición.

e. Capital social

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran reserva legal, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía.

Ingresos por dividendos

El ingreso de dividendos por inversiones se reconoce cuando se han establecido los derechos de los socios para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan para la Compañía y que los ingresos de actividades ordinarias puedan ser medidos confiablemente).

g. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

h. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

5. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con partes relacionadas corresponden a:

Cuentas por cobrar

	2016	2015
Corriente		
Gualaquiza Ingenieros S.A.	202	202
Total	202	202

Cuentas por pagar

	2016	2015
Corriente		
Minera Beloro C.L.	551,170	249,648
Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A.	66,915	66,915
Carlos Machuca Vivanco	27,500	27,500
Andres David Machuca Granda	16,907	201,907
Minera DMG S.A.	5,314	5,314
Compañía Supermag S.A.	3,039	3,039
Compañía Minera Machala S.A. COMIMACH	2,677	2,675
Inmobiliaria Buena Renta S.A. IMBURESA	2,158	2,158
Minesadco S.A.	1,051	1,051
Aurífera Poderosa	867	867
Total	677,598	561,074

	2016	2015
No corriente		
Minera Beloro C.L. (a)	1,107,178	1,107,178
Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A.	100,000	100,000
Total	1,207,178	1,207,178

- (a) Estos valores corresponden al financiamiento obtenido por Minera Beloro C.L. a través de la obtención de un crédito con Produbanco S.A., cuyo valor fue utilizado por GE – ADMG Cía. Ltda. para la compra de las participaciones de la Compañía Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda. El plazo de este crédito es similar al crédito bancario es decir a cinco años y la tasa de interés que se cobre será similar al que cobra la institución financiera; adicionalmente, en el año 2014 se incrementó el valor de US\$100,000 para concretar la compra de participaciones.

6. INVERSIONES PERMANENTES

Los saldos de inversiones permanentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a:

	2016	2015
Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda.	1,890,577	1,890,577
Minesadco S. A.	572,000	572,000
Aurífera Poderosa	28,352	28,352
Aurífera Cerro Dorado S. A.	990	990
Total	2,491,919	2,491,919

Al cierre de los períodos 2016 y 2015 las inversiones permanentes se encuentran presentadas al costo de adquisición y/o valor nominal.

7. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 10,000 dividido en 10,000 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores.

8. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2016 y 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016 (1)	2015
(=) Utilidad (Pérdida) contable	4,523	(31,223)
(+) Gastos no deducibles	200	-
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(1,181)	-
(=) Utilidad gravable	3,542	(31,223)
Impuesto a la renta causado	779	-
(=) Impuesto a la renta por pagar	779	-

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo que mantiene abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de este reporte, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

10. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 24 de abril del 2017 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.